

Entorno Regulatorio

Actualización



Septiembre 2016

UN SOLO OBJETIVO: ENFOQUE en la SATISFACCIÓN de NUESTROS CLIENTES

Marco de la Regulación

Recordando..

**Reforma
Constitucional**

**Creación del
IFT**

**Declaratoria de
Preponderancia**

**Ley de
Telecomunicaciones
y Radiodifusión**

- **Interconexión**
- **Enlaces Dedicados**
- **Compartición de Infraestructura**
- **Desagregación**
- **SEG**
- **Protección al Usuario**
- **Contabilidad Separada**

- **Eliminación cobro de LDN**
- **Interconexión "0"**
- **Portabilidad en 24 hrs.**
- **Sistema Nal de Infraestructura**
- **Número único 911**
- **Marcación a 10 D**

UN SOLO OBJETIVO: ENFOQUE en la SATISFACCIÓN de NUESTROS CLIENTES

Cumplimiento Preponderancia

Interconexión

- 15d para entrega: Enlaces, Puertos y Coubicación
- Tiempos de Reparación: 1, 2 y 5 horas.
- Disponibilidad en Enlaces:
 - 99.92% (s/redundancia)
 - 99.9595% (c/redundancia)

- ✓ 32 convenios firmados
- ✓ 1,705 puertos, 940 enlaces y 35 coubicaciones entregadas
- ✓ 22 nodos IP en operación

Enlaces Dedicados

- Entrega de Enlaces (Locales y LD):
 - Nx64 - E2 (13 y 18 días)
 - E3 - STM1 (21 y 35 días)
 - STM4 - STM-256 y Ethernet (60 días)
- Disponibilidad en Enlaces Dedicados:
 - 99.83% (s/redundancia)
 - 99.905% (c/redundancia)
- Tiempos de Reparación: 4, 8 y 10 horas

- ✓ 5 convenios firmados
- ✓ 516 Enlaces contratados

Cumplimiento Preponderancia

Compartición de Infraestructura

- Tiempos de Entrega
 - Visita técnica 25 días
 - Entrega información 8 días y 10 análisis de factibilidad
- Recuperación de infra (Postes, Pozos y Canalización)
 - 8 horas por averías
 - 72 horas por daño o pérdida
- 2 años para tener el Inventario de Infraestructura

- ✓ 22 convenios firmados
- ✓ 383 solicitudes (298 aéreas y 85 canalizadas)
- ✓ 235 Km contratados (501 km en proceso)

Desagregación

- Plazos de entrega:
 - Líneas 5 y 7 días
 - Servicios Auxiliares: 15, 25 y 45 días
 - Coubicación nueva ó existente (60 y 30 días)
 - 90% de cumplimiento en los plazos de entrega
- Plazos de Reparación 1, 3 y 10 días
- Disponibilidad del medio: 98.9% Cu y 98% FO
- Disponibilidad del servicio de Reventa: 99.5%
- Inventario de Red de Acceso

- ✓ 13 convenios firmados
- ✓ 339 solicitudes atendidas con 196 servicios.
- ✓ 22 concesionarios acceden a inventarios de la Red.

Cumplimiento Preponderancia

SEG

- Utilización del SEG por parte de Telmex y Filiales (No discriminación, mismas condiciones)
- Acceso vía VPN
- Sistema de contratación, consulta, seguimiento y reporte de incidencias

- ✓ Desarrollos Terminados:
 - Módulos Comunes del SEG
 - Módulo de Interconexión
- ✓ Desarrollos en Proceso:
 - Módulo de Enlaces Dedicados
 - Módulo de Desagregación
 - Módulo de Compartición de Infraestructura

Generales

- ✓ 12 visitas de Verificación sobre Preponderancia y 2 de LFTyR
- ✓ 66 Requerimientos de Información
- ✓ 27 Consultas Públicas
- ✓ 8 Revisiones de las Ofertas de Referencia

Evaluación de las Medidas de Preponderancia

- La resolución establece una evaluación del impacto de las medidas cada 2 años.
- Los resultados de la revisión permitirán al IFT definir:
 - Si existe competencia efectiva
 - Si es procedente la solicitud de Concesión Única
 - Si estamos en posición de solicitar Servicios Adicionales
 - Establecimiento de sanciones en caso de detectar incumplimientos
 - La eliminación, modificación o adición de obligaciones
- La Unidad de Regulación del IFT solicitó opiniones a las áreas de Cumplimiento y de Competencia Económica de ese Instituto respecto de los resultados del AEP en los últimos 24 meses
- El IFT realizó Consulta Pública para conocer las opiniones sobre el impacto de las medidas
- De acuerdo con declaraciones de IFT las nuevas medidas de preponderancia nos serían notificadas a principios de 2017.

Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión

En Cumplimiento

- ✓ Eliminación cobro de LDN
- ✓ Interconexión “0”
- ✓ Portabilidad en 24 hrs.
- ✓ Derechos de los usuarios

En proceso

- Indicadores de Calidad de BA
- Sistema Nacional de Infraestructura
- Número único 911
- Marcación a 10 D

Título de Concesión

- El 8 de marzo de 2016 solicitamos la prórroga del Título de Concesión

Requisitos:

- Debemos estar en cumplimiento de todas las Condiciones que nos establece nuestro TDC.
 - No debemos de haber incurrido en ninguna causa de caducidad
 - Violaciones a la concesión
 - No cumplir metas de expansión
 - No cumplir las metas mínimas de calidad
 - Negar la Interconexión
 - Prestar servicios no autorizados
 - Quiebra
 - Aceptar nuevas obligaciones impuestas por el IFT
-
- El IFT nos solicitó un volumen importante de información al respecto
 - Se han estado realizando verificaciones diarias en sitio por parte del IFT.

Concesión Unica

Requisitos:

- Debemos estar en cumplimiento de
 - 18 meses ininterrumpidos de las obligaciones de preponderancia
 - De los Títulos de Concesión
 - De la legislación aplicable
 - Competencia Efectiva
- Presentar formato IFT y pago de derechos
- IFT analizará, evaluará y resolverá de acuerdo a los plazos de la Ley
- La Concesión será convergente con cobertura nacional y una vigencia igual a la original
- La cobertura será la establecida en la Concesión original

Entorno Regulatorio

Actualización



Septiembre 2016

UN SOLO OBJETIVO: ENFOQUE en la SATISFACCIÓN de NUESTROS CLIENTES
